



Nº de expediente: 008100-000025-24

Fecha: 29.07.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE APERTURA DE UN LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO GRADO 2 - 12 HORAS PARA DESEMPEÑAR TAREAS VINCULADAS MEJORA EN LAS CONDICIONES DE ESTUDIO Y TRABAJO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008100-000025-24 Actuación 1	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/07/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 29 de Julio de 2024.

Se adjuntan bases y nota de la Directora de ISEF.

Pasa a UGP para informe de disponibilidad.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 30/07/2024 16:09:23.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Bases llamado PDI VAD 2524.pdf	330 KB	29/07/2024 17:49:07
Nota llamado exp 2524.pdf	297 KB	29/07/2024 17:49:07



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE CARGOS DE ASISTENTE

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Llamado a aspirantes para la provisión interina de **1 (un) cargo de Asistente** (Esc. G, Grado 2, 12 horas, dedicación baja) por un (1) año a partir de la fecha de la toma de posesión, para desempeñar tareas de apoyo a actividades involucradas en el proyecto de Mejora en las Condiciones de Estudio y Trabajo, en el marco de la implementación del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI).

CANTIDAD DE CARGOS: 1

EXPEDIENTE No: 008100-000025-24

TIPO DE LLAMADO: Abierto

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria baja. En el marco de la implementación del PDI se propone continuar un proceso de consolidación de un equipo de trabajo que asesore a la Comisión Directiva de ISEF, en el diseño de políticas institucionales y en la implementación de acciones estratégicas dirigidas a la atención de las situaciones de vulnerabilidad y/o desigualdad vividas por estudiantes, docentes y funcionarias/os TAS de ISEF, que surjan asociadas a su tránsito como estudiantes y/o trabajadores y trabajadoras universitarias.

Se buscará hacer foco en políticas de género, desde una perspectiva interseccional y en clave de derechos humanos. A la vez que pueda



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

articular con comisiones y servicios centrales de la Udelar asesores y especializados en el asunto antes mencionado. Se valorará especialmente la formación (de grado y/o posgrado) y experiencia académica y/o profesional vinculada a derechos humanos, políticas de prevención y atención ante el acoso, violencia, equidad de género, políticas de inclusión a personas en situación de discapacidad, y trabajo con perspectiva de interseccionalidad. También se valorarán los antecedentes en actividades de enseñanza, investigación, extensión, la experiencia en coordinación de grupos de trabajo y/o estudio vinculadas a la temática mencionada, y el conocimiento relativo a la gestión y el cogobierno en la Udelar.

Funciones:

El desempeño de esta tarea deberá realizarse en coordinación con la Dirección de ISEF. Sus tareas en la institución deberán tender a fortalecer y profundizar la coordinación, gestión y articulación institucional de comisiones de ISEF (particularmente la Comisión de Equidad y Género) con comisiones centrales tales como la Comisión Abierta de Equidad de Género (CAEG) y la Unidad Central Violencia Acoso y Discriminación (UCVAD) y con organizaciones u otros actores (internos y externos de ISEF) vinculados a la temática, desde un enfoque interseccional y nacional. Asociado a esto, se espera que se lleve adelante un monitoreo y seguimiento de las acciones propuestas, así como también la presentación de informes periódicos, y el asesoramiento a la Comisión Directiva de ISEF sobre líneas estratégicas de trabajo institucional, o atención a situaciones específicas que así lo requieran. Se proyecta la articulación de sus tareas con espacios de enseñanza e investigación.

Se destaca muy especialmente la realización de tareas como referente institucional ante situaciones de violencia, acoso y discriminación según lo dispuesto/definido en la Ordenanza de actuación ante situaciones de violencia, acoso y discriminación de la Udelar. Así como la coordinación técnica del proceso para la obtención del Nivel 1 del Modelo de Calidad con Equidad de Género, referenciando principalmente las primeras fases del mismo.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

**isef**

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Trabajo Académico (plan de trabajo):

Se solicita la elaboración de un plan de trabajo que acompañe la implementación del "PDI de ISEF 2021- 2025", luego este será presentado a la Comisión Directiva de ISEF. Una vez se haya tomado conocimiento por este organismo, se espera que se ejecuten las acciones propuestas, en la línea de mejora de las condiciones de estudio y trabajo en ISEF, especialmente vinculadas a las temáticas de violencia, acoso y discriminación desde una perspectiva de género.

El plan de trabajo a presentar debe de estar diseñado en pos de continuar con las mejoras en las condiciones de estudio y trabajo en ISEF (especialmente vinculadas a las temáticas de violencia, acoso y discriminación desde una perspectiva de género) que contenga: a) fundamentación y antecedentes; b) propuesta; c) objetivos; d) líneas de acción y actividades (cronograma); e) productos esperados (mecanismos de monitoreo y seguimiento, elaboración de informes y evaluación), de acuerdo al documento del PDI para el período del llamado. Estos elementos no deben considerarse como requisitos del plan de trabajo, sino como una guía para la elaboración del mismo.

Dicho trabajo tendrá una extensión máxima de diez (10) carillas y mínima de tres (3), formato A4 con interlineado 1.5 y fuente Times New Roman 12.

INSCRIPCIÓN:**A) Requisitos generales:**

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta

**isef**

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

(enviar constancia de solicitud con fecha)

B) Requisitos específicos:

1. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital, ejemplo de referencia en:

<https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.)

2. Declaración jurada escaneada y firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> Descargar declaración jurada.

3. Trabajo académico (plan de trabajo) de acuerdo a lo solicitado anteriormente. Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente o N.º de llamado.

PRELACIÓN:

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

**isef****Instituto Superior
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de Julio de 2024

Estimadas compañeras de Concurso-ISEF:

Mediante la presente solicitamos la apertura de un Llamado a aspirantes para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas, dedicación baja) por un (1) año a partir de la fecha de la toma de posesión, para desempeñar tareas de apoyo a actividades involucradas en el proyecto de Mejora en las Condiciones de Estudio y Trabajo (especialmente vinculadas a las temáticas de Violencia, Acoso y Discriminación desde una perspectiva de género), en el marco de la implementación del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI).

Cabe aclarar que hasta la fecha se está otorgando a María Lebboroni una extensión horaria para desempeñar estas tareas, ella a la brevedad presentará su renuncia. Por lo tanto, se prevé la apertura de este llamado para cubrir las tareas que dejará Lebboroni al irse.

Se solicita que el llamado este abierto durante 15 días y que la comisión asesora al mismo este integrada por: María Lebboroni, Natalia Maidana, Ana Peri (titulares) y David Perez (alterno).

Adjuntamos un documento conteniendo las bases sugeridas para dicho llamado.

Sin otro particular, saluda atte...

Dra. Mariana Sarni

Directora del Instituto Superior de
Educación Física UdelarUNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY**Montevideo**Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873**Maldonado CURE**Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)**Rivera CUR**Ituzaingó 667
462 26313**Paysandú CUP**Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008100-000025-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/07/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 30 de julio de 2024

Exp.008100-000025-24

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto, a un cargo interino Esc. G, G°2, 12 horas, de carácter anual, categoría baja, desde la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas de apoyo a actividades involucradas en el proyecto de Mejora en las Condiciones de Estudio y Trabajo (especialmente vinculadas a las temáticas de Violencia, Acoso y Discriminación desde una perspectiva de género), en el marco de la implementación del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI).

El mismo se financiara con fondos propios del Instituto

Llave presupuestal 155110100

Sub financiación interna: D.1.

Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 30/07/2024 16:52:28.

	Expediente Nro. 008100-000025-24 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 30/07/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2 12 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2025 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por el periodo de 1 año.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 31/07/2024 11:03:31.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolívar Gustavo Morales Del Valle el 31/07/2024 11:09:16.

	Expediente Nro. 008100-000025-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 31/07/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO